

[Blog \(/sener/archivo/articulos\)](/sener/archivo/articulos)

[Multimedia \(/sener/archivo/multimedia\)](/sener/archivo/multimedia)

[Prensa \(/sener/prensa\)](/sener/prensa)

[Este contenido se ha actualizado en el portal de la Agencia de Transparencia](/sener/archivo/agencia)

[Agenda \(/sener/archivo/agenda\)](/sener/archivo/agenda)

atención a las disposiciones legales y normativas en materia electoral, con motivo del inicio de periodo de

[Acciones y Programas \(/sener/archivo/acciones_y_programas\)](/sener/archivo/acciones_y_programas)

[Inicio \(/\)](#) > [Sener](#) > [Transparencia](#) > [Campaña](#)

[Reformas \(/sener/archivo/reformas\)](/sener/archivo/reformas)

[Documentos \(/sener/archivo/documentos\)](/sener/archivo/documentos)

[Transparencia \(http://transparencia.energia.gob.mx/\)](http://transparencia.energia.gob.mx/)

El Gobierno de México avanza en materia de transparencia en el sector de las industrias extractivas



Gobierno de la República

Autor
Secretaría de Energía

Fecha de publicación
14 de junio de 2015

Como parte del Plan de Acción 2013-2015 de México en la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), el Gobierno de la República conformó un grupo de trabajo intersecretarial para lograr la Adhesión de México a la Iniciativa para la

Transparencia de las

[Blog \(/sener/archivo/articulos\)](#) [Multimedia \(/sener/archivo/multimedia\)](#)

[Prensa \(/sener/archivo/prensa\)](#) [Agenda \(/sener/archivo/agenda\)](#)

[Acciones y Programas \(/sener/archivo/acciones_y_programas\)](#)

[Boletín Conjunto \(/sener/archivo/reformas\)](#) [Documentos \(/sener/archivo/documentos\)](#)

[Transparencia \(http://transparencia.energia.gob.mx/\)](http://transparencia.energia.gob.mx/)

- **Se conforma el grupo de trabajo intersecretarial para la adhesión de México a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.**
- **Se mantendrán los mejores estándares internacionales de transparencia en materia de los pagos que recibe el gobierno provenientes de las industrias petrolera y minera.**
- **La iniciativa se realiza en colaboración con la sociedad civil y el sector privado.**

Como parte del Plan de Acción 2013-2015 de México en la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), el Gobierno de la República conformó un grupo de trabajo intersecretarial para lograr la Adhesión de México a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés).

Esta iniciativa internacional consiste en un mecanismo tripartito, en el que sociedad civil, industria y gobierno, consolidan y validan la información y esquemas de transparencia sobre

las industrias que aprovechan los recursos de hidrocarburos y minerales de un país.

[Blog \(/sener/archivo/articulos\)](/sener/archivo/articulos) [Multimedia \(/sener/archivo/multimedia\)](/sener/archivo/multimedia)

[Prensa \(/sener/archivo/prensa\)](/sener/archivo/prensa) [Agenda \(/sener/archivo/agenda\)](/sener/archivo/agenda)

El proceso de adhesión al EITI consta de diversas

etapas, que incluyen la preparación y

presentación de la candidatura de un país

[Reformas \(/sener/archivo/reformas\)](/sener/archivo/reformas) [Documentos \(/sener/archivo/documentos\)](/sener/archivo/documentos)

adherente, así como la validación del

cumplimiento de sus estándares. <https://transparencia.energia.gob.mx/>)

Por su parte, la AGA es una iniciativa multilateral, en donde los gobiernos de 63 países miembros trabajan en conjunto con la sociedad civil para promover la participación ciudadana, incrementar la transparencia, combatir la corrupción y usar la tecnología como habilitador de esta apertura.

El grupo de trabajo del Gobierno de México estará integrado por las Secretarías de Energía (SENER), de Economía (SE) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Será encabezado de forma rotatoria por los tres miembros, siendo la SENER quien lo presidirá durante el primer año.

Los servidores públicos que integran este grupo intersecretarial son: la Subsecretaria de Hidrocarburos de la SENER, María de Lourdes Melgar Palacios; el Subsecretario de Ingresos de la SHCP, Miguel Messmacher Linartas, y el Coordinador General de Minería de la SE, Mario Alfonso Cantú Suárez.

Toda vez que la iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas se instrumenta en colaboración con la sociedad civil y el sector privado, en los siguientes meses el grupo intersecretarial trabajará de forma coordinada con organizaciones de estos sectores, a fin de elaborar un plan de trabajo que permita la implementación del estándar EITI y presentar la solicitud de candidatura de México al Consejo Internacional de esta Iniciativa.

El primer requisito para que un país presente su candidatura a EITI es realizar una declaración pública e inequívoca sobre la intención de adoptar el estándar, la cual se llevó a cabo el 6 de enero de 2015.

Con la designación de la Subsecretaria de Hidrocarburos como alta funcionaria para liderar la implementación del estándar EITI durante el primer año, se cumple con el segundo requisito para presentar la candidatura a esta iniciativa.

De esta manera, el Gobierno de México avanza en materia de transparencia en el sector de las industrias extractivas.

Twitter

Compartir 



Imprime la página completa

Última actualización: 16/06/2015

[Blog \(/sener/archivo/articulos\)](/sener/archivo/articulos) [Multimedia \(/sener/archivo/multimedia\)](/sener/archivo/multimedia)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta
responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del
[Prensa \(/sener/archivo/prensa\)](/sener/archivo/prensa) [Agenda \(/sener/archivo/agenda\)](/sener/archivo/agenda)

Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades

[Acciones y Programas \(/sener/archivo/acciones_y_programas\)](/sener/archivo/acciones_y_programas)
normativas.

[Reformas \(/sener/archivo/reformas\)](/sener/archivo/reformas) [Documentos \(/sener/archivo/documentos\)](/sener/archivo/documentos)

[Transparencia \(http://transparencia.energia.gob.mx/\)](http://transparencia.energia.gob.mx/)